Guayaquil, 29 de Mayo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE
ESTRID S.A. ESTRIDSA
Ciudad

De mis consideraciones

Por expresa disposiciones de los estatutos de la compañía cumplimos en informarle los resultados de la actividad de la empresa correspondientes al ejercicio económico del 2011.

Como ustedes podrán apreciar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2011, mismos que pongo a vuestra consideración, y el informe presentado por la Comisario que demuestra en forma precisa la situación y los resultados obtenidos.

El desarrollo de las actividades inherentes a mi cargo estuvo orientado a dar fiel cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

Informo también que los procedimientos de control interno implantados son adecuados y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Agradeciendo, el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Atentamente,

José Rafael Massuh Isaías
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAY 2012
Edisón Egas C.
GUAYAQUIL